NOTA DNCP/ DNC/ N° 2483/ 2015

Asunción, 09 de Febrero de 2015

REF.: EXP. N° 305133 (05/03/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ELECTRICAS SEDE SALTO Y CURUGUATY". – ID N° 287236 (SOLICITUD DE ADENDA)

Lic.
Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar, *Encargado*
Unidad Operativa de Contrataciones
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Anexo D: Formulario 7: Clausula 5: Favor excluir la expresión "El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs.", ya que el contrato es abierto por monto mínimo y máximo.
2. Anexo E: Punto V: Favor indicar los documentos necesarios para la evaluación del llamado (Punto 20 – Anexo B).

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD